

## ANEXO

## Relación de empresas afectadas

Núm. Expte.	Titular	Cantidades percibidas - Euros	Alcance del incumplimiento - Porcentaje	Subvención concedida - Euros	Subvención procedente - Euros
AS/766/P01	INVERFERMA, S.L . . . . .	0	100	180.377,60	0
PO/672/P05	RODMAN POLYSHIPS, S.A . . . . .	0	100	223.600,06	0
PO/696/P05	MGI COUTIER ESPAÑA, S.L . . . . .	0	49,02	491.101,41	250.381,11
PO/779/P05	CELTIC ESTORES, S.L . . . . .	0	1,40	337.069,71	332.364,05
ZA/175/P07	HOTEL VILLA DE BENAVENTE, S.L . . . . .	0	100	334.410,84	0
SE/990/P08	MINERA DEL SANTO ANGEL, S.L . . . . .	0	36,15	82.247,00	52.516,39
A/361/P12	INDUSTRIAL ZAPATERA, S.A . . . . .	0	100	115.394,32	0
A/433/P12	GIRONES IMPRESORES, S.L . . . . .	0	100	36.836,65	0
CS/374/P12	MEDEX DESING, S.A . . . . .	0	100	123.220,28	0
CS/462/P12	ENVASES ESCRICHE, S.L . . . . .	0	5,53	54.148,75	51.153,35
V/350/P12	PLASFER, S.A . . . . .	0	100	50.773,50	0
V/615/P12	ESTIVELLA LES CONQUES PARK, S.L . . . . .	0	7,80	112.056,80	103.321,09
V/769/P12	THU PERFIL, S.L . . . . .	0	100	86.884,82	0
V/810/P12	REVERT ASOCIADOS, S.L . . . . .	0	33,33	69.460,86	46.309,56

## MINISTERIO DE FOMENTO

5573

*RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2006, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo Receptor de Navegación por Satélite No-Solas, marca Lowrance, modelo Globalmap 4900M, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Video Acoustic, con domicilio Magistrat Catala, 48, -46700- Gandia (Valencia), solicitando la homologación del equipo REceptor de navegacion por satelite No-Solas, marca Lowrance modelo Globalmap 4900M, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

R.D. 1837/2000 de 10 noviembre de 2000.

R.D. 1890/2000 Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología. Reglamento de Radiocomunicaciones.

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo	Marca/modelo	N.º homologacion
Receptor de navegacion por satelite No-Solas	Lowrance/Globalmap 4900m	98.0480

La presente homologación es válida hasta el 15 de enero de 2011.

Madrid, 27 de febrero de 2006.-El Director General, Felipe Martínez Martínez.

5574

*RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2006, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se modifica la de 2 de enero de 2006, por la que se convocan pruebas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practica en los puertos de Gijón, Avilés, Burela-Cariño-Vivero, Vigo, Sevilla, Cádiz, Valencia, Arguineguín-Santa Águeda (Gran Canaria) y Requejada-Ría de San Martín de la Arena.*

Por Resolución de 2 de enero de 2006 se nombró el Órgano de Evaluación de la segunda parte de las pruebas a celebrar en Vigo. Durante este período se ha producido la renuncia del Secretario titular don Francisco Sánchez Fariñas.

En su virtud, resuelvo:

Primero.-Nombrar Secretario titular del Órgano de Evaluación de Vigo a don Juan Ignacio Arribas Ruiz-Escribano.

Disposición final.

La presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella podrán ser impugnados de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de marzo de 2006.-El Director general, Felipe Martínez Martínez.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

5575

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2006, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se conceden becas, CSIC-contrato programa con la Comunidad de Madrid, de formación de Técnicos de Laboratorio.*

Por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 25 de Noviembre de 2005 (Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre de 2005) se convocaron becas CSIC-Contrato Programa con la Comunidad de Madrid, de formación de Técnicos de Laboratorio.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de selección prevista en la expresada convocatoria,

Esta Presidencia, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en virtud de lo establecido por el artículo 15.1 del Estatuto del Organismo Autónomo Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aprobado por Real Decreto 1945/2000, de 1 de diciembre, y de conformidad con lo previsto por la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones a los efectos establecidos en su disposición transitoria segunda, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar las becas y designar como suplentes, en el orden establecido, a los candidatos siguientes:

Unidad de Toxicología del Instituto de Farmacología y Toxicología (IFT):

Titular: Campillo Megías, Nuria.

Suplente: Ares Lombán, Irma.

Suplente: Iturriaga Oñarte-Echevarria, Leire.

Suplente: Sánchez López, José Antonio.

Suplente: López Martínez, Juan Carlos.

Suplente: González Arandilla, Sheila.

Fotometría, Radiometría, Fibras Ópticas y Bajas Presiones del Instituto de Física Aplicada:

Titular: Peralta Chana, Celia.  
Suplente: Crespo Rocas, David.  
Suplente: Cobo Ceballos, Álvaro.  
Suplente: Cruz Murillo, Noelia.  
Suplente: Lorente Jiménez, Carlos.  
Suplente: Gurrea Ruiz Tatiana.

Unidad de Apoyo a la Calidad en la Coordinación Institucional de la Comunidad de Madrid:

Titular: Montaña Escudero, M.<sup>a</sup> Ángeles.  
Suplente: Cuiñas García, José.  
Suplente: Rodríguez Arranz, Marta.  
Suplente: González Alfaya, Mercedes.  
Suplente: Bautista Domínguez, Carmen.  
Suplente: García Rojo, Alicia Magdalena.

Asistencia Técnica y Científica de Polímeros del Instituto de Ciencia y Tecnología de Polímeros:

Titular: Chojnacka, Justyna.  
Suplente: Pérez Susilla, Esther.  
Suplente: Cañizares Arcos, Ana María.  
Suplente: Calvo Sanz, Alfredo.  
Suplente: Sánchez del Valle, Alberto.  
Suplente: Sánchez Hernández, Mónica.

Ensayos Materiales Metálicos del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas:

Titular: Santos Expósito, Hernán.  
Suplente: García Ortega, Sonia.  
Suplente: Muñiz Burgos, Irene.  
Suplente: Tejedor Blanco, Roberto.  
Suplente: Cuiñas García, José Carlos.  
Suplente: Cobo Ceballos, Álvaro.

Edificación y Habitabilidad del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja:

Titular: Díaz Buenestado, M.<sup>a</sup> del Carmen.  
Suplente: Montaña Escudero, M.<sup>a</sup> Ángeles.  
Suplente: Navarro Gómez, Sonia.  
Suplente: Domínguez Aguilar, Juan José.  
Suplente: Rodríguez Arranz, Marta.

Laboratorio de HPLC-EC del Instituto de Química Orgánica:

Titular: Peláez Lorenzo, Cristina.  
Suplente: Campillo Megías, Nuria.  
Suplente: López Martínez, Juan Carlos.  
Suplente: Antón Méndez, Yolanda.  
Suplente: Arregui Rementería, María.  
Suplente: Tortosa Muñoz, Germán.

Laboratorio de Petrofísica del Instituto de Geología Económica:

Titular: Padros Gómez, Sofía.  
Suplente: Ruiz Montero, Inmaculada.  
Suplente: García Aller, Santiago.  
Suplente: Lorente, Jiménez, Carlos.  
Suplente: Muñiz Burgos, Irene.  
Suplente: Maestre Hidalgo, Ana Luisa.

Laboratorio de Documentación de Idoneidad Técnica del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja:

Titular: Padros Gómez, Sofía.  
Suplente: Del Río Castro, Gema.  
Suplente: Bautista Domínguez, Carmen.  
Suplente: Marful Quiroga, José Antonio.  
Suplente: Guijarro Pérez, Fernando.  
Suplente: Esquerdo Arranz, Pedro.

Grupo de Tamices Moleculares del Instituto de Catálisis y Petroleoquímica:

Titular: Pacheco Pérez, Isabel.  
Suplente: García Ortega, Sonia.  
Suplente: Doñoro Vázquez, César David.  
Suplente: Lorente Arias, Natalia.  
Suplente: Esquerdo Arranz, Pedro.  
Suplente: González Callejo, Pablo.

Servicio de Asistencia Técnica del Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols:

Titular: Guati Garrido, Ana Belén.  
Suplente: Alonso Rodríguez, Lucía.  
Suplente: Aliaga Iglesias, M.<sup>a</sup> Pilar.  
Suplente: Molla Escudero, David.  
Suplente: Sánchez Reales, Ana Dolores.  
Suplente: Pastor González-Nicolás, Beatriz.

Ultracentrifugación Analítica e Interacciones Macromoleculares del Centro de Investigaciones Biológicas:

Titular: Santillana Heras, Elena.  
Suplente: Fernández Alonso, María del Carmen.  
Suplente: Martos Sánchez, Ariadna.  
Suplente: Serrano Agulló, M.<sup>a</sup> Asunción.  
Suplente: Martínez García, M.<sup>a</sup> Ángeles.

Microscopía Óptica y Confocal del Centro de Biología Molecular:

Titular: Labrador Cantarero, Verónica.  
Suplente: Rodríguez Muñoz, Yolanda.  
Suplente: Martín García, M.<sup>a</sup> Ángeles.  
Suplente: Secades Hortal, Lorena.  
Suplente: Benito Garzón, Lorena.  
Suplente: Hernández García, Susana.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución a los efectos previstos por el artículo 59.6.b) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 10.1.i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 46.1 de la Ley 29/1998.

Asimismo y con carácter potestativo la presente resolución podrá ser recurrida en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, de conformidad con lo establecido por los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de marzo de 2006.—El Presidente, Carlos Martínez Alonso.

## 5576

*ORDEN ECI/868/2006, de 24 de febrero, por la que se convocan los Premios «Miguel Hernández», edición del año 2006.*

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por Orden de 31 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la importancia que debe darse a la eliminación de las desigualdades ante la educación y a la supresión de las discriminaciones de los grupos desfavorecidos ante la formación básica, así como a la labor realizada por aquellas instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro que se distingan por su aportación eficaz en la supresión del analfabetismo, tanto el tradicional como el que pueda generar el progreso científico y tecnológico.

En consecuencia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones (Boletín Oficial del Estado núm. 276, de 18 de noviembre) y en la Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden citada de 9 de mayo de 1991,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar los premios nacionales «Miguel Hernández» correspondientes al año 2006, dirigidos a reconocer y divulgar la labor realizada por aquellas instituciones públicas, entidades privadas sin ánimo de lucro y centros públicos de educación de personas adultas de todo el Estado, que se hayan distinguido por su aportación eficaz a la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

Los referidos premios estarán dotados económicamente con arreglo a la siguiente distribución: Un primer premio de 36.500 euros, un segundo premio de 24.250 euros y un tercer premio de 15.200 euros. Los galardonados recibirán igualmente una distinción acreditativa. El importe de los